

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Juli, 04 de agosto del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0143 – 2026-GR PUNO/GRDS/DREP/UGEL-CH J-AGI/DIR.

SEÑOR (a): DIRECTOR Y PROFESORES COORDINADORES DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS CON CONVENIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO.

PRESENTE.-

ASUNTO: Alcanza Cronograma de Actividades del Proceso de Racionalización Docente 2026.

REFERENCIA: Oficio Múltiple N°0487-2026-GR PUNO/GRDS/DREP/DGI/ERAC.
Oficio Múltiple N°00091-2026-MINEDU/SPE-OPEP-UPP.
Resolución Viceministerial N°071-2024-MINEDU.
Resolución Viceministerial N°075-2025-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a su Dirección, para expresar un cordial saludo y al mismo tiempo **Alcanzar el Cronograma de Actividades del Proceso de Racionalización Docente 2026**, de Directivos, Jerárquicos, Docentes y Auxiliares de Educación de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas con Convenio Polidocentes Completos, Multigrados y Unidocentes de los niveles y modalidades de: Educación Inicial, Primaria, Secundaria, CEBE y Profesores Coordinadores de PRONOEI; aprobado con Oficio Múltiple N°0487-2026-GR PUNO/GRDS/DREP/DGI/ERAC por la Dirección Regional de Educación Puno (DREP) y programado con Oficio Múltiple N°00091-2026-MINEDU/SPE-OPEP-UPP del Ministerio de Educación (MINEDU), conforme a la RVM N°071-2024-MINEDU y modificatoria RVM N°075-2025-MINEDU.

Las IIEE Polidocentes completos deben conformar su Comisión de Racionalización de la Institución Educativa (CORA IE) y validar la información inmersa en los reportes remitidos por la UGEL y las IIEE Multigrados/Unidocentes realizarán su proceso de racionalización docente con la Comisión de Racionalización de la UGEL Chucuito (CORA UGEL CHJ), en las etapas Preparatoria y Analítica. Se adjunta ANEXO N°01 Cronograma de actividades del proceso de racionalización docente 2026.

Sin otro particular valga la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,




Dra. Ayda Gladys Cáceres Cotquehuancas
DIRECTORA
UGEL CHUCUITO JULI

AGCC/D-UGEL-CHJ.
OAA/J-AGI
ABSC/EER
c.c. Arch.



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Puno, 21 JUL 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 487 -2026-GR PUNO/GRDS/DREP/DGI/ERAC.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL: SAN ROMÁN, MELGAR, AZÁNGARO,
HUANCANÉ, PUTINA, EL COLLAO, CHUCUITO JULI, YUNGUYO,
CARABAYA, SANDIA, PUNO, LAMPA, MOHO Y CRUCERO.

ASUNTO : COMUNICA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE
RACIONALIZACIÓN 2026.

REFERENCIA : R.VM. N° 071-2024-MINEDU
R.VM. N° 075-2025-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00091-2026-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de remitir el Cronograma de Actividades del proceso de racionalización 2026 el mismo que se dará en cumplimiento a la R.VM. N° 071-2024-MINEDU, R.VM. N° 075-2025-MINEDU y el OFICIO MÚLTIPLE N° 00091-2026-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, para lo cual las comisiones de las UGELs deberán ceñirse estrictamente bajo responsabilidad funcional a la norma técnica y al ANEXO adjunto al presente. Es de precisar, que cualquier modificación de acuerdo al marco normativo deberán de comunicar a la Dirección Regional de Educación para las acciones que corresponda.

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISEP
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FRQ/DREP
ECH/DGI
C.C.

Anexos :

- ✓ Cronograma de actividades
- ✓ OFICIO MÚLTIPLE N° 00091-2026-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2026

RVM N°071-2024-MINEDU, RVM N°075-2025-MINEDU Y OFICIO MÚLTIPLE N°00091-2026-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

N°	ETAPA	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPON- SABLES	PLAZOS	INICIO	TÉRMINO
1	Preparatoria	Alcances de la norma técnica.	Asistencia técnica sobre los alcances del proceso de racionalización 2026.	MINEDU/ DRE/ UGEL	Desde el mes de julio	17/07/2026	07/08/2026
2		Conformación de la comisión.	Elaboración, publicación y remisión de RD de conformación de la comisión de racionalización.	DRE/ UGEL/ IIEE		22/07/2026	31/07/2026
3		Aprueba cronograma para realizar el proceso.	Elaboración, publicación y remisión del cronograma del proceso de racionalización.	CORA DRE/ CORA UGEL		31/07/2026	7/08/2026
4		Carga base de datos en el aplicativo para el diagnóstico.	Corte y carga de reportes de información que serán de insumo para revisión por las CORA IE. (Consolidación de información preliminar de los sistemas NEXUS-SIAGIE-ESCALE y publicación)	MINEDU UPP		10/08/2026	12/08/2026
5	Analítica	Remisión de reportes a las IIEE.	Descarga y remisión de reportes a las IIEE por parte de las UGEL(3) mediante un archivo de datos.	CORA DRE, CORA UGEL		13/08/2026	21/08/2026
6		Validación, recepción, revisión y consolidación de información comprendida en los sistemas.	Revisión, validación y/o complementación de información por las IIEE, respecto a Padrón, Plaza-Bolsa y Matricula.	CORA IE		13/08/2026	Hasta día previo revisión de los resu de la pre evaluac
7	Evaluativa	Evaluación de posibles (requerimientos y/o excedencias) plazas en las IIEE, a través del SIRA WEB.	PRIMER CORTE: Corte de información NEXUS, SIAGIE y PADRON	MINEDU	Entre los meses de agosto a noviembre	28/08/2026	4/09/2026
8			Carga y/o publicación del procesamiento de información de la pre-evaluación.	MINEDU		07/09/2026	18/09/2026
9			Revisión a través del SIRA WEB por parte de las UGEL respecto a las secciones necesarias. Así como, aprueba u observa resultados de la pre evaluación del proceso de racionalización.	CORA UGEL		21/09/2026	28/09/2026
10			Consolidación de información por parte de las DRE o la que haga sus veces respecto a lo revisado por UGEL.	CORA DRE		29/09/2026	13/10/2026
11	Reordenamiento	Efectiviza movimientos resultantes del proceso.	UGEL	DREP	CORA UGEL / CORA DRE / MINEDU	29/09/2026	15/10/2026
12			Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL UGEL.	Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL REGIONAL.		16/10/2026	23/11/2026
13			Absuelven reclamos del personal excedente.	Absuelven reclamos del personal excedente.		22/10/2026	25/11/2026
14			Determina y publica el cuadro de mérito de los servidores que han sido declarados excedentes.	Determina y publica el cuadro de mérito de los servidores que han sido declarados excedentes.		26/10/2026	27/11/2026
15			Publicación final y adjudicación de las plazas.	Publicación final y adjudicación de las plazas.		28/10/2026	30/11/2026
16			Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL.	Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la DRE.		27/10/2026	05/11/2026
17			En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la UGEL propone a la DITEN.	En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la DRE propone a la DITEN.		06/11/2026	01/12/2026
18			UGEL reasigna y/o reubica a personal nombrado excedente. En caso existan IIEE en la jurisdicción de la DREP asumirá dicha tarea.	DREP reasigna y/o reubica a personal nombrado excedente.		13/11/2026	07/12/2026
19			Elabora el informe de culminación de la etapa.	Elabora el informe de culminación de la etapa.		16/11/2026	10/12/2026
20			UGEL propone a su DRE/GRE y la UPP, en primera y segunda instancia respectivamente, la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales.	DRE/GRE propone a la UPP la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales.		20/11/2026	11/12/2026
21			La DRE/GRE Gestiona las modificaciones presupuestales ante el pliego del GORE por la reubicación y reasignación.	La DRE/GRE emitirá las resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente y lo comunica a la UGEL de origen y de destino.		23/11/2026	15/12/2026
			Remisión del informe final del proceso de racionalización de la Región.			16/12/2026	17/12/2026
						18/12/2026	22/12/2026
						28/12/2026	29/12/2026

(3) Reportes extraídos del SIRA WEB, que incluye cantidad de secciones y cantidad de personal por IIEE

